



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Centro Zonal La Plata
Regional Huila



ACTA DE REUNIÓN No. **100136**

Hora: 9.00 A.M.

Fecha: 20/05/2018

Lugar:

Casa Campesina Tesalia

Dependencia que Convoca:

Centro Zonal La Plata ICBF

Proceso:

Gestión para la Nutrición

Objetivo:

Desarrollar la Mesa Publica Bienestarina en el Municipio de Tesalia

Agenda:

1. Apertura
2. Misión, Visión del ICBF
3. Informe Técnico Bienestarina 2015
4. Participación Comunitaria (Descripción de preguntas)
5. Compromisos
6. Evaluación de la Mesa Publica
7. Cierre

Desarrollo:

1. Apertura

Siendo las 9.30 AM se realiza la apertura de la Mesa Publica con un saludo a los asistentes, haciendo énfasis en que esta se define como un encuentro presencial de interlocución y comunicación con los Ciudadanos para tratar el tema de la Bienestarina y que tiene que ver con el cabal funcionamiento del Sistema Público de Bienestar Familiar, que se realiza para avanzar en la evaluación y cualificación de programas y servicios, escuchando las necesidades e inquietudes de la Comunidad.

Es importante mencionar el acompañamiento para la realización de la Mesa, de la Interventoria y del Operador de las Modalidades de Primera Infancia

2. Misión, Visión del ICBF

Misión ICBF: Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la Primera Infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

Visión ICBF: Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, prospera y equitativa.

3. Informe Técnico Bienestarina 2015

Objetivos

- Rendir Informe sobre la Bienestarina como alimento de alto valor nutricional entregado a través de los diferentes programas del ICBF a través de contratistas, operadores, asociaciones y personal responsable de los puntos de entrega y a través de convenios.
- Realizar control social, con la participación de la comunidad y entes de Control, donde se analizan las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de la Bienestarina MÁS, distribuida por el concesionario.
- Resolver inquietudes o dudas sobre su almacenamiento, distribución y preparación entre otros.



La Bienestarina MAS es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional. Producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas.

Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes. Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).
Como consumir la Bienestarina MAS:

Debe ser consumida por los beneficiarios, como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables. La Bienestarina puede utilizarse en preparaciones como: coladas, sorbetes de frutas, sopas, tortas, natillas, flanes, galletas y hojuelas, entre otras, con un bajo costo y excelente valor nutricional

Beneficios:

- ✓ Aumenta la cantidad de calcio y fósforo. Contribuye a la formación de dientes y huesos
- ✓ Contiene Zinc: aumenta las defensas del organismo ante enfermedades
- ✓ Aumenta la Vitamina A. Mejora la visión. La salud de huesos y piel.
- ✓ Contiene Hierro. Mejora la absorción para evitar anemias.
- ✓ Incorpora Ácidos Grasos (Omega 3). Mejor desarrollo cerebral, de la visión y mejor salud cardiovascular.

Población Beneficiaria

Desde sus inicios, la Bienestarina en polvo se ha suministrado a Niños niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes, y personas en estado de desnutrición.

Objetivo de la producción de Alimentos de Alto Valor Nutricional.

Producir un alimento de alto valor nutricional denominado BIENESTARINA MÁS, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuye gratuitamente como complemento nutricional a la población más vulnerable a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes, y personas en estado de desnutrición

Proceso de Distribución:

Desde las Plantas de Producción se transporta la Bienestarina a las Bodegas de un Concesionario y este a su vez la distribuye a través de un transportador a cada uno de los Puntos de Entrega.

Cobertura:

Puntos de Entrega: 1 (Alcaldía Municipal)

Modalidades de Atención y/o Programas: Hogares Comunitarios 0-5, Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Familiar.

Número de Cupos: 576

Kilogramos entregados: 6.165 Kilogramos en 2014 y 2.093 Kilos hasta el mes de abril 2015

Acciones de la Interventoría:

Visitas realizadas: 7 en 2014 y 2 en 2015

Principales Hallazgos: Ninguno

Acciones de mejora: Talleres de Capacitación a los Responsables de Puntos.

Se están realizando visitas por parte de la Interventoría de Bienestarina, profesionales de la Sede de la Dirección General, Regional y Centro Zonal a los puntos de almacenamiento y distribución de Bienestarina, con el fin de aplicar el nuevo Instrumento de Verificación de Estándares



4. Participación Comunitaria (Inscripción de preguntas)

Se procede a la entrega del formato de Inscripción de preguntas o sugerencias y se da un tiempo de 15 minutos para su diligenciamiento.

Finalmente se recogen 10 (se anexan), los cuales se relacionan a continuación con su respectiva respuesta:

- Señoras Nidia Sáenz, Kelly Castillo y Carolina Polania: "se podrá revolver otras cases de harina con la Bienestarina", "Realizar talleres de preparación de Bienestarina con expertos en el asunto para hacer mejor uso de ella", "que consecuencias podría tener un niño al consumir Bienestarina pasada" y "chévere sería obtener un recetario cada familia en casa de Bienestarina"

Respuesta 1: Si se puede mezclar. De hecho, el ICBF cuenta con un recetario en el cual se encuentra variedad de preparaciones.

Respuesta 2: Se solicita a la EAS se tenga en cuenta para su programación y realización con el apoyo del profesional Nutricionista

Respuesta 3: Podría sufrir de una intoxicación. En razón a eso antes de consumirla se debe verificar la fecha de vencimiento.

Respuesta 4: Se solicita a la EAS se tenga en cuenta de acuerdo a la Cartilla con la que cuenta el Punto de Entrega

- Señoras Silvia González y Ana Trujillo: "porque se les prohíben el consumo de la Bienestarina a algunos niños" y "porque hay niños que se enferman con el consumo de la Bienestarina"

Respuesta 1: La Bienestarina no tiene contraindicaciones.

Respuesta 2: Muy posiblemente por inadecuadas prácticas de manufactura o por intolerancia. En el caso de la intolerancia se recomienda ofrecerla al niño de manera gradual hasta que la tolere completamente.

- Señoras Nasly Guevara y Carmen Pedrero: "si se llega a brindar la Bienestarina líquida sería solo para niñas y niños de los programas del ICBF o para el Restaurante Escolar también", "Sugerencia: que se dé la posibilidad de recibir la Bienestarina mensualmente" y "que sea posible recibir las guías de preparación de la Bienestarina para variar"

Respuesta 1: No tendría cambios frente a la población objetivo. Es decir se continuaría entregando para niñas y niños menores de 5 años, mujeres gestantes, madres lactantes y población beneficiaria de los Restaurantes Escolares.

Respuesta 2: La Bienestarina para Gestantes y Lactantes es mensual y para niñas y niños menores de 5 años viene programada para que su entrega sea cada dos meses, teniendo en cuenta que la cantidad recomendada por día son 15 gramos, lo que nos daría un total de 900 gramos para 60 días.

Respuesta 3: Ya se dio respuesta (se solicita a la EAS se tenga en cuenta de acuerdo a la Cartilla con la que cuenta el Punto de Entrega)

- Señoras Emerita Rivas y Mercedes Ortiz: "tenemos una petición: queremos que aumenten la Bienestarina para los niños mayores de 6 meses de edad"

Respuesta 1: Como se ha venido reiterando, la Bienestarina está recomendada para niñas y niños mayores de 1 año. Ya que lo ideal en esa edad es la Lactancia Materna y el adecuado inicio de una alimentación Complementaria.



- Señoras Leidy Johanna Palacios y Maira Cortes: Sugerencia: "repartir o hacer llegar más Bienestarina para los niños mayores de 6 meses ya que solo se hace entrega de 1 sola bolsita al mes" "Felicitamos al Instituto por la puntual entrega de la Bienestarina"
Respuesta 1: Es de aclarar que la Bienestarina no está programada para los niños mayores de 6 meses. Se entrega a los niños mayores de 1 año. El organismo de los niños menores de 1 año aún no está lo debidamente desarrollado para su digestión y absorción. La Bienestarina viene programada para las Madres Lactantes (madres de niños menores de 6 meses), una Bolsa al mes para consumir una cantidad diaria de 30 gramos, es decir dos preparaciones diarias y para los niños entre 6 y 11 meses se les entrega un paquete alimentario que aporta calorías y nutrientes suficientes para mantener su adecuado crecimiento, lo cual debe ser complementado con la práctica de la Lactancia Materna.
- Sin nombre: "Cuando empezaría a funcionar la Bienestarina Líquida y en qué presentación vendría?" "Traen los mismos nutrientes o beneficios que en polvo" y "Porque no se le puede hacer entrega a personas que no formen parte de los programas ICBF?"
Respuesta 1: La Bienestarina Líquida es destinada prioritariamente para atender eventos de emergencia (ej. desastres naturales), en los cuales muy posiblemente no se encuentre agua potable apta para el consumo humano. Su presentación es en caja de 200 ml
Respuesta 2: La Bienestarina líquida trae los mismos nutrientes que la Bienestarina en Polvo
Respuesta 3: Porque hace parte fundamental y exclusiva del componente de Nutrición, incluido en la prestación del servicio para la población vulnerable atendida a través de los programas ICBF.
- Sin nombre: "a mí me a servido la Bienestarina para la nutrición" "La Bienestarina nos sirve también para la buena digestión en nuestros niños" y "sería bueno que mandaran la Bienestarina bien surtida en sabores diferentes"
Respuesta: La distribución de la Bienestarina por sabores está sujeta a la producción en las Plantas.
- Luz Mery y Ceydy: "porque en algunos casos les cae mal la Bienestarina" y "porque a los niños gorditos no se les puede dar Bienestarina"
Respuesta 1: Ya se dio respuesta a esta pregunta
Respuesta 2: Se reitera nuevamente que la Bienestarina no tiene contraindicaciones. Lo que se busca con nuestros programas a través de la educación alimentaria es el logro de Estilos de Vida Saludables al interior de la Familia, especialmente con relación a los hábitos alimentarios que favorezcan un crecimiento y desarrollo adecuados en la Primera Infancia.
- Julio Miguel Lopez Ruiz: "Es usual que la Bienestarina corrija desarreglos "crónicos" de los bebés (diarrea/estreñimiento)?", "Como se podrá conseguir que el usuario final dispusiera de un recetario para lograr un aprovechamiento óptimo de la Bienestarina?" y "El hecho de que la Bienestarina sea de distribución gratuita puede hacer que sea menos apreciada. Como corregir esto?"
Respuesta 1: La Bienestarina es un complemento nutricional y no se utiliza para corregir ese tipo de afecciones gastrointestinales. Se recomienda valoración y manejo médico.
Respuesta 2: Ya se dio respuesta a esa solicitud. Se reitera a la EAS tener en cuenta.
Respuesta 3: Precisamente este espacio (Mesa Publica) es para hacer un control social frente a su utilización a su vez, que se busca sensibilizar a los beneficiarios para su buen uso. También es responsabilidad de la EAS velar por su adecuado manejo y finalmente, también es responsabilidad del Padre de Familia quien debe garantizar su buen uso (ración para llevar a casa) y del Beneficiario Directo (Gestantes y Lactantes)



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Centro Zonal La Plata
Regional Huila



- Yohana y Yolima: "porque en algunos niños la primera dosis de Bienestarina les da diarrea", "cuantos kilos de Bienestarina se le da a cada madre", "A qué edad se puede empezar a dar la Bienestarina a los niños" y "que nos enseñen recetas con Bienestarina"
Respuestas 1: Aunque ya se dio respuesta se reitera que puede ser por inadecuadas prácticas de manufactura o por intolerancia
Respuesta 2: Tanto para las Mujeres Gestantes y Madres Lactantes se entrega 1 Bolsa (900 gramos) cada mes junto con el paquete alimentario.
Respuesta 3: La Bienestarina está recomendada a partir del año de edad.
Respuesta 4: Se tendrá en cuenta por parte de la EAS.

5. Compromisos

EAS: Gestionar la reproducción de la Cartilla de Bienestarina para entregar a las Familias Beneficiarias y realizar procesos de sensibilización permanentes con los Beneficiarios para garantizar el uso adecuado de la Bienestarina.
Centro Zonal: solicitar a la Sede Nacional la posibilidad de aumentar la disponibilidad de la Bienestarina diferente a la natural.

6. Evaluación de la Mesa Publica

Se hace entrega del formato "Evaluación Mesa Publica Bienestarina Nataga" a los participantes. Se recogen 16 (se anexan), con los siguientes resultados:

- Buena organización de la Mesa Publica 15 y Regular organización: 1
- Explicación clara sobre el procedimiento de las intervenciones en la Mesa Publica
- Igual oportunidad de los asistentes para opinar 14 y desigual oportunidad: 2
- 15 se enteraron de la realización de la Mesa Publica por Invitación directa y 1 a través de la Comunidad
- La utilidad de la Mesa Publica como espacio para la participación de la Ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Publica lo consideraron: 5 Muy Grande, 9 Grande y para 2 personas la utilidad fue poca
- Consideraron que su participación en el control de la Gestión Pública es: muy importante 3, importante 3.
- 14 personas consideraron que SI es necesario continuar con la realización de Mesas Publicas para el control de la Gestión Publica y 2 consideraron que NO

Se invita a las personas que no estuvieron de acuerdo con algunos puntos (desigualdad de oportunidad para participar, poca utilidad de la MP y a las que no están de acuerdo en la continuidad de la realización de MP), ampliar sus conceptos. No hay participación

7. Cierre

Agotada la agenda y siendo las 11:30 AM se da por terminada la Mesa Publica agradeciendo el interés y participación de todos los asistentes.

Se anexa el respectivo Listado de Asistencia (44 personas)

Elaboro:


MARIA AMPARO GACHA RAMIREZ
Profesional Universitario – Nutricionista
Centro Zonal ICBF La Plata





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Centro Zonal La Plata



INFORME TECNICO MESA PÚBLICA BIENESTARINA TESALIA 2015

La Mesa Pública es un escenario de transparencia en la gestión del ICBF y se pueden definir como un encuentro presencial de interlocución y comunicación con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Sistema Público de Bienestar Familias detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos.

Se realizan para avanzar en la evaluación y cualificación de programas y servicios, escuchando las necesidades e inquietudes de la sociedad".

Este informe preliminar a la Mesa Pública trae todo lo relacionado sobre la Bienestarina con el objetivo de que se socialice de manera previa a la comunidad para preparar su intervención.

Para las intervenciones se determinan dos mecanismos:

- 1- Diligenciar el formato de preguntas anexo en el informe preliminar, las cuales pueden ser entregadas en el CDI Modalidad Familiar o a la entrada el día del evento. Estas preguntas se responderán inmediatamente se termine la sustentación del informe por parte del Centro Zonal del ICBF.
- 2- Seguidamente los Ciudadanos individualmente tendrán la oportunidad de intervenir en la Mesa Pública, sin necesidad de radicar previamente sus intervenciones

OBJETIVOS

- Rendir Informe sobre la Bienestarina como alimento de alto valor nutricional entregado a través de los diferentes programas del ICBF a través de contratistas, operadores, asociaciones y personal responsable de los puntos de entrega y a través de convenios.
- Realizar control social, con la participación de la comunidad y entes de Control, donde se analizan las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de la Bienestarina MÁS, distribuida por el concesionario.
- Resolver inquietudes o dudas sobre su almacenamiento, distribución y preparación entre otros.

La Bienestarina MÁS es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional.

Producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas.

Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

Como consumir la Bienestarina MAS:

Debe ser consumida por los beneficiarios, como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables

La Bienestarina puede utilizarse en preparaciones como: coladas, sorbetes de frutas, sopas, tortas, natillas, flanes, galletas y hojuelas, entre otras, con un bajo costo y excelente valor nutricional

Beneficios:

- ✓ Aumenta la cantidad de calcio y fósforo. Contribuye a la formación de dientes y huesos
- ✓ Contiene Zinc: aumenta las defensas del organismo ante enfermedades
- ✓ Aumenta la Vitamina A. Mejora la visión. La salud de huesos y piel.
- ✓ Contiene Hierro. Mejora la absorción para evitar anemia.
- ✓ Incorpora Ácidos Grasos (Omega 3). Mejor desarrollo cerebral, de la visión y mejor salud cardiovascular.

Población Beneficiaria

Desde sus inicios, la Bienestarina en polvo se ha suministrado a Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes, y personas en estado de desnutrición.

Objetivo de la producción de Alimentos de Alto Valor Nutricional.

Producir un alimento de alto valor nutricional denominado BIENESTARINA MÁS, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuye gratuitamente como complemento nutricional a la población más vulnerable a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes, y personas en estado de desnutrición

Proceso de Distribución:

Desde las Plantas de Producción se transporta la Bienestarina a las Bodegas de un Concesionario y este a su vez la distribuye a través de un transportador a cada uno de los Puntos de Entrega.

Cobertura:

Puntos de Entrega: 1 (Alcaldía Municipal)

Modalidades de Atención y/o Programas: Hogares Comunitarios 0-5, Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Institucional y Familiar.

Número de Cupos: 576

Kilogramos entregados: 6.165 Kilogramos en 2014 y 2.093 Kilos hasta el mes de abril 2015

Acciones de la Interventoría:

Visitas realizadas: 7 en 2014 y 2 en 2015

Principales Hallazgos: Ninguno

Acciones de mejora: Talleres de Capacitación a los Responsables de Puntos.

Implementación del Anexo 57. Instrumento de verificación de estándares para Bienestarina® y/o otros alimentos de alto Valor nutricional Punto de entrega.

Se están realizando visitas por parte de la Interventoría de Bienestarina, profesionales de la Sede de la Dirección General, Regional y Centro Zonal a los puntos de almacenamiento y distribución de Bienestarina, con el fin de aplicar el nuevo Instrumento de Verificación de Estándares.

Elaboro



MARIA AMPARO GACHA RAMIREZ
Profesional universitario – Nutricionista
Centro Zonal La Plata

Calle 8 Bis No. 7-44 Barrio El Pomo
Teléfono: 8376944
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Estamos cambiando el mundo